14/08/2015

Copiapó: Fiscalía formalizó a imputado que incendió auto de víctima e intentó agredir a personal policial

La Fiscalía de Atacama abrió investigación por seis delitos en contra de un imputado que fue formalizado en dependencias del Hospital Regional de Copiapó.

Los antecedentes de este caso los entregó el fiscal Ariel Guzmán Moya, quien se trasladó hasta el recinto asistencial para dar a conocer los hechos por los cuales el detenido será investigado. Ocasión en que mencionó que por razones que son materia de investigación la noche del pasado domingo amenazó de muerte a una mujer mientras ésta se encontraba con una amiga en la vía pública, lo que motivó que la afectada se dirigiera a su domicilio.

En la audiencia se conoció que el imputado llegó al lugar horas más tarde junto a otras personas hasta ahora no identificadas y prendió fuego al automóvil de la mujer el cual resultó completamente destruido, momento en que la víctima comunicó lo ocurrido a personal de Carabineros a quienes entregó los antecedentes que permitieron llegar hasta la casa del sujeto.

“Una vez que los funcionarios llegaron hasta la vivienda el imputado los enfrentó y amenazó portando dos armas blancas, además de un arma de fuego que resultó ser de fantasía”, dijo el fiscal.

Luego de un efectivo procedimiento se concretó la detención del agresor, quien tuvo ser llevado hasta el Hospital local pues presentaba lesiones que sufrió por conocidos de la mujer luego que incendiara el vehículo. Debido a su estado fue formalizado en este recinto donde la Fiscalía presentó cargos por los delitos de amenazas simples, incendio, amenazas a Carabineros de servicio, porte ilegal de arma blanca, porte ilegal de arma de fantasía y atentado a la autoridad; por lo que solicitó la cautelar de prisión preventiva por considerarlo un peligro para la seguridad de la sociedad.

Dicha solicitud fue acogida por el Juez de turno quien determinó que el detenido permanecerá con custodia de Gendarmería y una vez que sea dado de alta será llevado de inmediato a un recinto carcelario de la región.